

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Organización y evaluación de Instituciones Educativas

Curso 2024/25

Grado en Maestro en Educación Primaria



UCAV

www.ucavila.es



x

Nombre:	ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	21102GRS
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	SIMÓN GIL TÉVAR

Currículo: Doctorando en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Diplomado en Magisterio de Educación Primaria (UCLM), adaptado a MECES nivel 2. Máster en Educación y Comunicación (UNED). Maestro de Primaria en Centros de atención preferente para alumnado con NEE derivadas de TEA y con Discapacidad Motora (Comunidad de Madrid). Colaboración con Aulas Hospitalarias.

Líneas de investigación: Innovación docente. Metodologías de enseñanza-aprendizaje. Nuevas tecnologías.

Email:	:	simón_gil@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. ÁREA DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES	
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO	
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA	
Materia:	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CE-8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CE-9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CE-10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

CE-11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Abordar y resolver problemas de disciplina.

CE-12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE-13 Promover acciones de educación en valores orientados a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CE-14 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE-15 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE-16 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CE-17 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE-18 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados
- Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo.
- Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia
- Realización de supuestos prácticos de diferentes programaciones globalizadas de aula
- Análisis crítico de diferentes experiencias innovadoras y diseño de un proyecto de innovación.
- Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran un centro escolar.
- Analizar diferentes modelos educativos de centros escolares
- Conocer la estructura del sistema educativo español en especial la relativa a E. Primaria
- Conocer los órganos de gobierno y participación de Las Instituciones Educativas
- Reflexionar sobre la participación de los padres en los centros y realizar propuestas para su mejora.
- Identificar los elementos funcionales de un centro de educación Primaria y la relación existente entre ellos.
- Analizar críticamente el funcionamiento de un centro de educación Primaria concreto.
- Conocer la organización curricular y todos los factores objetivos y subjetivos de una Institución Educativa que intervienen en su organización.
- Conocer los diferentes modelos de gestión integral de la calidad y de evaluación de una Institución Educativa

3.1. PROGRAMA

BLOQUE 1.- LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

TEMA 1.- La Institución Educativa como organización. La Organización Escolar

- 1.- Bases epistemológicas de la Organización escolar
 - 1.1.- La Organización Escolar como ciencia aplicada
 - 1.2.- La Organización Escolar en relación con otras ciencias
- 2.- La Institución Educativa como organización. Relación con otras organizaciones
- 3.- Organización Escolar: Conceptualización y desarrollo

- 3.1.- Límites conceptuales de la Organización Escolar
- 4.- Objeto, contenidos y elementos de la Organización Escolar
 - 4.1.- Objeto de la Organización Escolar
 - 4.2.- Contenidos y elementos de la Organización Escolar
- 5.- Teorías y Paradigmas de la Organización Escolar
 - 5.1.- Teorías de la Organización Escolar
 - 5.2.- Paradigmas de la Organización Escolar
- 6.- Dimensiones y Principios organizativos de las Instituciones Educativas
 - 6.1.- Dimensiones organizativas de las Instituciones Educativas
 - 6.2.- Principios organizativos de las Instituciones Educativas
 - 6.3.- Proceso de organización de las Instituciones Educativas

TEMA 2.- La organización escolar en el marco de la legislación española

- 1.- Contexto administrativo
 - 1.1.- Política Educativa
 - 1.2.- Administración Educativa
- 2.- Marco normativo de la educación en España
- 3.- Estructura actual del Sistema educativo
 - 3.1.- El sistema educativo como estructura sistémica
 - 3.2.- Conceptualización
 - 3.3.- Configuración del sistema educativo actual
 - 3.4.- Enseñanzas
- 4.- Tipología de centros educativos

BLOQUE 2.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

TEMA 3.- Estructuras organizativas y de gestión de las Instituciones Educativas

- 1.- Características y modelos estructurales de la organización de las Instituciones Educativas
- 2.- Participación, autonomía y gobierno de las Instituciones Educativas
 - 2.1.- Órganos de participación
 - 2.2.- Órganos de gobierno.
 - 2.3.- Órganos de coordinación docente
 - 2.4.- Autonomía de las Instituciones Educativas
 - 2.5.- Órgano especial de participación: Consejo Escolar

TEMA 4.- Planificación estructural y organizacional de las Instituciones Educativas

- 1.- Autonomía, currículum y planificación
 - 1.1.- La autonomía institucional como necesidad
 - 1.2.- El currículum como referente
 - 1.3.- La planificación como requisito
- 2.- Documentos organizativos y pedagógicos
 - 2.1.- Proyecto Educativo
 - 2.2.- Programación General Anual
 - 2.3.- Propuesta curricular
 - 2.4.- Programaciones didácticas
 - 2.5.- Reglamento de Régimen Interior
- 3.- Otros documentos
 - 3.1.- Plan de Atención a la diversidad
 - 3.2.- Plan de convivencia

TEMA 5.- Organización y estructuración de los elementos de las Instituciones Educativas

- 1.- Organización y estructuración de los elementos personales y relacionales
 - 1.1.- Estructuras pedagógico-didácticas para la labor docente
 - 1.1.1.- Trabajo en equipo. Equipos docentes
 - 1.1.2.- Distribución docente
 - 1.1.3.- Grupos cooperativos y colaborativos
 - 1.2.- Estructuras organizativas y de ordenamiento de los alumnos
 - 1.2.1.- Criterios y tipología
 - 1.2.2.- Aprendizaje cooperativo como forma de organización pedagógico-didáctica.
 - 1.3.- Estructuras organizativas de los elementos de la Escuela Primaria
 - 1.4.- Organización del personal no docente
 - 1.5.- Asociación de madres y padres de alumnos
- 2.- Organización y Estructuración de los elementos funcionales y materiales
 - 2.1.- El espacio como variable organizativa en las Instituciones Educativas
 - 2.1.1.- Composición y funciones del Espacio escolar
 - 2.1.2.- Requisitos mínimos de los centros
 - 2.2.- Los materiales y los recursos. Las nuevas tecnologías
 - 2.2.1.- Materiales y recursos
 - 2.2.2.- Las nuevas tecnologías de la información como recurso
 - 2.3.- La organización del tiempo en las Instituciones Educativas

TEMA 6.- Políticas y Cultura de las Instituciones Educativas. Sistemas de relaciones

- 1.- Cultura de las Instituciones Educativas. Micropolíticas
- 2.- Sistemas de relaciones
- 3.- El centro como organización que aprende

BLOQUE 3.- GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**TEMA 7.- Gestión integral y evaluación de las instituciones educativas**

- 1.- Gestión de la calidad de las Instituciones educativas
 - 1.1.- La calidad educativa como objetivo
 - 1.2.- La gestión de la calidad en las Instituciones educativas
- 2.- Liderazgo educativo. Dirección para una gestión de calidad
 - 2.1.- Dirección y Liderazgo
 - 2.2.- La dirección en la normativa actual
- 3.- La evaluación de las IE: un enfoque sistémico
 - 3.1.- La evaluación educativa
 - 3.2.- La evaluación de las instituciones educativas como mejora
 - 3.2.1.- Objetivo y finalidad de la evaluación de las IE
 - 3.2.2.- Funciones y etapas
 - 3.2.3.- Factores y objeto
 - 3.2.4.- Tipos de evaluación
 - 3.2.5.- Datos e información
- 4.- Evaluación del profesorado en las IE
 - 4.1.- Concepto y orientaciones
 - 4.2.- Finalidades y objetivos
 - 4.3.- Características
 - 4.4.- Ventajas
 - 4.5.- Proceso de evaluación
 - 4.6.- Información

- 4.7.- Complejidad
- 4.8.- Problemas y dificultades
- 4.9.- Otros aspectos a tener en cuenta

TEMA 8.- Modelos de gestión integral en instituciones educativas

- 1.- Modelo de Autoevaluación de centros
- 2.- El Modelo Integral de Calidad y Excelencia EFQM para instituciones educativas
 - 2.1.- El modelo integral de calidad y excelencia EFQM para Instituciones Educativas
 - 2.1.1.- Conceptos fundamentales
 - 2.1.2.- Características
 - 2.1.3.- Apartados: criterios y reglas
 - 2.1.4.- La evaluación en el modelo
 - 2.1.5.- Herramientas
 - 2.2.- Implantación del modelo en las IE
 - 2.2.1.- Etapas
 - 2.2.2.- Análisis DAFO
 - 2.3.- Planificación estratégica
 - 2.4.- El proceso de toma de decisiones
- 3.- Modelos de evaluación del profesorado
 - 3.1.- Modelo Competencial y autoevaluación en una IE
 - 3.2.- Otros Modelos

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE LA ASIGNATURA

HERNÁNDEZ VARAS, F.J. (2017) Organización y evaluación de las Instituciones Educativas
Textos Universitarios nº 42

BÁSICA

ANTÚNEZ, S. (2000). *claves para la organizacion de centros escolares: hacia una gestion participativa y autonoma (5ª ed.)*. Horsori.

ANTUNEZ,S.;GAIRIN,J. (2003). *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Grao.

CARDA,R.L.;LARROSA,F. (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. Alicante: Club Universitario.

GAIRIN, J. (1996). *La organizacion escolar: contexto y texto de actuacion*. La Muralla.

GAIRIN,J y otros. (1997). *Manual de organización de Instituciones educativas*. Madrid: Escuela Española.

GARCÍA HOZ, V., & MEDINA, R. (1986). *Organización y gobierno de centros educativos (2ª ed.)*. Rialp.

GONZÁLEZ, M.T. (Coor.). (2003). *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Madrid: Pearson.

LORENZO, M. (2001). *La Organización y gestión del centro educativo: análisis de casos prácticos*. Universitas.

MARTÍN-MORENO, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores: el centro educativo versátil*. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA.

MORENO, J. M. (Coord) . (2004). *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: UNED.

COMPLEMENTARIA

AINSCOW, M. HOPKINS, D. y otros (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid: Narcea

ALVAREZ, M: y otros. (2002). *El proyecto educativo de la institución escolar*. Barcelona: Grao.

BARRAZA, L. Y CASANOVA, O (2013) *Directivos de Escuelas Inteligentes*. Biblioteca de Innovación educativa SM

CASANOVA, M.A. (2004): *Evaluación y calidad de centros educativos*. Madrid: La Muralla; 2ª edición: 2007

DOMENECH, J. y VIÑAS, J. (1999). *La organización del tiempo y del espacio en el centro educativo*. Barcelona: Grao.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M (2008). *Repensando la organización escolar: crisis de legitimidad y nuevos desarrollos*. Madrid: Akal

SANTOS, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

VELASCO GUZMANJ. L. (2000). *La participación de los profesores en la gestión de calidad en la educación*. Navarra: Eunsa

3.3 MATERIALES DE LA ASIGNATURA

Generales:

- Documento Guía Docente de la asignatura.
- Legislación educativa actualizada.

Parte Teórica:

- Marco teórico relativo a cada tema de la asignatura.
- Bibliografía básica de cada tema.

Parte práctica:

- Documentos Anexos de cada una de las prácticas.
- Materiales necesarios para la realización de las distintas actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad
- Recursos audiovisuales y digitales para la realización de las diferentes actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad
- Enlaces

Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura. Dentro de este apartado teórico podemos incluir una serie de acciones o actividades como son la exposición de contenidos básicos, los comentarios y síntesis de textos o lecturas recomendadas, la discusión de temas, el análisis de videos, películas/documentales, la presentación y planteamientos de trabajos, la exposición y defensa de proyectos y la realización de pruebas escritas y orales, entre otras actividades.

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia participativa.

Para lograr el desarrollo de las competencias generales y específicas indicadas en el apartado correspondiente, se programarán, además, los siguientes tipos de actividades formativas: seminarios presenciales, trabajo dirigido del alumno, sistema de tutorías programadas y temporalizadas, realización de actividades individuales y grupales y asistencia y participación en seminarios, talleres, etc.

El trabajo autónomo del alumnado es clave para conseguir la autorregulación que se formula en el EEES por lo que se incluyen actividades propias en las que el alumno sea quien regule su propio aprendizaje.

Igualmente se incluirán actividades grupales en torno a metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o la enseñanza por proyectos.

A modo de síntesis, la asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura y los contenidos a abordar:

- *Clase Expositiva*: mediante la clase expositiva, el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se utilizarán las nuevas tecnologías como soporte de dicha exposición.

- *Estudio y resolución de supuestos prácticos*: el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases motivo de debate.

- *Realización de trabajos individuales*: el alumno elegirá de entre los temas propuestos algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- *Debates y foros*: la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates, así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.

- *Tutorías*: Durante las horas fijadas previa y debidamente comunicadas a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. De esta forma, el docente orientará al alumno hacia la consecución de los objetivos propuestos

- *Estudio personal de la materia*: El estudio individual de la materia es una actividad necesaria. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio con recursos complementarios como artículos de opinión, normativa docente, casos, buenas prácticas, etc.

- *Lectura y análisis de libros*: El profesor propondrá la lectura de algún libro o capítulo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un análisis crítico de su lectura, a través de una exposición oral o escrita.

- *Glosario*: Recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión

- *Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas*: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en una propuesta de actuación o una crítica a la tesis del autor o implicaciones sobre la situación planteada por el autor.

- *Estudio de casos*: consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar sus conclusiones o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano, realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- *Trabajo sobre material audiovisual*: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

- *Reflexión grupal*: El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando el estilo, la calidad de la expresión y el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

- *Seminario*: Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

- *Actividades de evaluación*: Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría y buscando el desarrollo de la motivación por la innovación en la Especialidad.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

La complejidad terminológica, conceptual, teórica y aplicada que caracteriza la asignatura, en función de sus objetivos y contenidos, aconseja un trabajo continuado en la misma, procurando desde el inicio una implicación y participación activa en las distintas actividades.

Se estima que, al ser la clase teórica y práctica, los/las estudiantes deberán dedicar un tiempo para realizar fuera del horario de clase determinadas tareas y estudio, para afianzar los conocimientos adquiridos.

En ese sentido, deberán revisar los contenidos abordados en el aula para una comprensión más profunda de los mismos y poder seguir puntualmente la secuencia de actividades.

Deberán familiarizarse con el lenguaje normativo (BOE y DOG), consultando las correspondientes disposiciones legales. Los cambios importantes que se producen en relación con la organización y gestión de los centros escolares (a nivel estatal y autonómico) exigen estar al día en el desarrollo institucional a nivel normativo.

Se recomienda utilizar regularmente las horas de tutoría para resolver y aclarar las dudas que se presenten, tanto para el estudio de la asignatura cómo para la realización de las actividades propuestas.

En particular, se recomienda:

- Una lectura detenida, reflexiva y crítica del programa y manual de la asignatura en sus diversos apartados.
- Realizar y presentar en los plazos que se establezcan las actividades asociadas a la dinámica de clase, de modo individual y/o en grupo.
- Tomar decisiones que posibiliten una adecuada organización temporal que permita la elaboración de los trabajos propuestos, compatibilizando los requerimientos de esta asignatura con los de las demás.
- Realizar lecturas complementarias de libros y revistas especializadas, recomendadas por el profesorado, que posibiliten una comprensión globalizada de los contenidos de la asignatura.



Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL, HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100
Seminario	2 h	15 h	17	11,8
Lecturas	1 h	26 h	26,7	3,8
Actividades grupales	1 h	28 h	29,3	3,4
Estudios de casos	2 h	27 h	29	6,9
Tutorías presenciales	6 h		6	100
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	
TOTAL	24	126	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Es entendida como proceso y se requerirá del alumno una participación activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de sus competencias.

La evaluación será continua teniendo en cuenta la participación activa del estudiante, la elaboración de trabajos y actividades, las exposiciones en clase, la participación y aportación en las sesiones prácticas y la realización de pruebas, así como todos aquellos indicadores del proceso de aprendizaje de los alumnos

Para que la asignatura se considere aprobada deberá obtenerse una calificación positiva de **5 puntos o más** en la media de la asignatura.

La calificación de esta asignatura se realiza mediante la **nota media** de los siguientes apartados:

a) **Examen** (50 % de la nota)

El alumno dispondrá de dos convocatorias de pruebas de examen por curso académico.

Para poder realizar la nota media de la asignatura, el examen deberá estar aprobado con 5 o más puntos. De no ser así se aplicará la nota media de la asignatura con una calificación máxima de 4 puntos

En el caso de evaluación negativa de la asignatura (menor de 5 puntos) no se guardará la nota del examen, aunque estuviese aprobado, para una convocatoria posterior.

La modalidad de examen se ajusta a un modelo de preguntas tipo test de opción múltiple de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo solo una la correcta. Cada pregunta bien contestada sumará 0,25 puntos. Los errores restan 0,1.

b) **Evaluación Continua: Trabajos, ejercicios y actividades** (50 % de la nota final)

A lo largo del curso se realizarán una serie de acciones educativas como trabajos, ejercicios, actividades, etc. considerados como **ponderables** sobre los contenidos y competencias desarrollados en la asignatura. Cada una de ellas tiene un porcentaje determinado sobre la calificación final que será conocido por el alumno previamente.

Un 10% de este apartado lo constituye la participación activa en un **seminario** que se especifica en el calendario de la asignatura donde se realizará una actividad ponderable durante la celebración del mismo. Aquellos alumnos que no puedan participar podrán realizar otra actividad sustitutoria con el mismo porcentaje en la calificación.

La nota media de todos ellos constituye el 50% de la calificación final de la asignatura. La no presentación de algún ejercicio, actividad o trabajo considerado ponderable se considerará no superado (0). Igualmente, no se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

El alumno dispondrá de dos convocatorias por curso académico.

En la segunda convocatoria se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria anterior. En esta convocatoria se mantendrá la calificación de **Evaluación Continua: Trabajos, ejercicios y actividades** obtenidas en la primera convocatoria.

- **Criterios de calificación de actividades y trabajos ponderables**

Para la calificación de las diferentes actividades o trabajos ponderables se emplearán las correspondientes rúbricas como herramientas de cuantificación que serán subidas a la plataforma de los alumnos para su conocimiento durante el período de realización de las mismas.

- Criterios de calificación de actividades y trabajos

Para la calificación de las diferentes actividades o trabajos se emplearán las correspondientes rúbricas como herramientas de cuantificación que serán subidas a la plataforma de los alumnos para su conocimiento durante el período de realización de las mismas.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos, ejercicios y actividades de clase referidos a los contenidos de la asignatura	50%
Examen escrito	50%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Los bloques y temas de la asignatura se dividirán a lo largo del calendario establecido para la asignatura en el horario de la misma. Una estructura aproximada sería la siguiente:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES - EVALUACIÓN
1ª SESIÓN	
PRESENTACIÓN ASIGNATURA	Teórico-práctica
2ª SESIÓN	
Tema 1 Tema 2	Teórico- práctica
3ª SESIÓN	
Tema 3 Tema 4	Teórico-Prácticas Actividad Ponderable
4ª SESIÓN	

Tema 5 Tema 6	Teórico-práctica
5ª SESIÓN	
Tema 7	Teórico-Prácticas Actividad Ponderable
SEMINARIO PRESENCIAL 6ª SESIÓN	
7ª SESIÓN	
Tema 8	Teórico-práctica
8ª SESIÓN	
Repaso de todo el temario para el examen	

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	2	19 HORAS
Unidad 2	2	19 HORAS
Unidad 3	2	18 HORAS
Unidad 4	2	19 HORAS
Unidad 5	2	18 HORAS
Unidad 6	2	19 HORAS

Unidad 7	2	19HORAS
Unidad 8	2	19 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.